



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 ABR 2022

RES. H. N° 0375/22

EXPTE. N° 4529-21

VISTO:

Las presentaciones elevadas por graduados, en las cuales solicitan Adscripciones fuera de término; y

CONSIDERANDO:

Que mediante res. H. N° 1347/21 y 1653/21 se aprueba y modifica el Calendario Académico en el ámbito de esta Unidad Académica, fijando como fecha de cierre de presentaciones de solicitudes de adscripciones docentes hasta el 13-04-22;

Que ante las presentaciones realizadas, Secretaría Académica sugiere prorrogar dicho periodo a los fines de equipar con las fechas de adscripciones estudiantiles;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para postergar el periodo de inscripción de postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

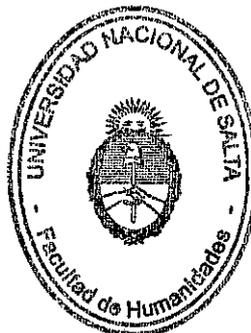
RESUELVE:

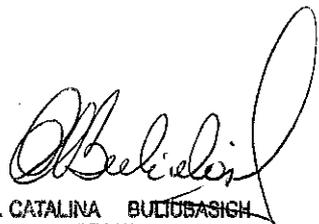
ARTICULO 1º.- PRORROGAR hasta el 29-04-22 el periodo de presentaciones de solicitudes de Adscripciones Docentes, en el ámbito de esta Unidad Académica. -

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a Departamento Docencia, Escuelas de Ciencias de la Educación, Historia, Ciencias de la Comunicación, Antropología, Letras, Filosofía, Departamento de Lenguas, CUEH, y publíquese en Boletín Oficial. -

DD/22


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa